



PRIMER ANIVERSARIO

Rogad a Dios en caridad por el eterno descanso del señor

D. MANUEL BERJON SANCHEZ

que falleció en esta Ciudad el día 27 de Abril de 1920, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad.

R. I. P.

Su desconsolada esposa doña Carmen Romera Navarro, sus hijos doña Angeles, don Manuel, don Francisco, don Jesús Guillermo, madre política, hijo político, sobrinos y demás familia al recordar a sus amigos tan triste fecha le suplican una oración por el eterno descanso de su alma y asistan al Jubileo y Misas que se celebrarán el día 26 del corriente en la Iglesia de Santo Domingo siendo la Misa mayor a las 9 de su mañana, por cuyo favor les quedarán eternamente agradecidos.

Los Excmos. Sres. Nuncio de Su Santidad, Arzobispos de Valencia y Zaragoza, Obispos de Almería, Guadix, Barbastro y Málaga, conceden indulgencias en la forma acostumbrada.

El caciquismo en Velez-Rubio

El Tribunal de Reparto, realiza un acto de justicia

Los hechos que nos trae la noticia de que el Tribunal de Reparto de Almería, hasta nosotros, un magistrado de esta Audiencia y los señores de la Delegación de Hacienda, han realizado un acto de justicia. Realmente, no de otra manera podrían proceder los señores, al tener conocimiento oficial de los hechos delictivos realizados por el cacique de Velez-Rubio. Pero como no siempre se procede con rectitud, la noticia de la actuación del Tribunal de Repartos nos llena de satisfacción y nos obliga a rendirle nuestro aplauso mas completo. Los hechos que nos trae la noticia de Velez-Rubio y sobre los cuales tuvo que intervenir el respetable Tribunal, son ya conocidos de nuestros lectores, pero en su gravedad, que no queremos dejar de señalarlos hoy aun a guisa de pesados, para que tenga el relieve debido la actuación del Tribunal y sobre todo, para que el Fiscal de S. M., autoridad que ha de terminar este asunto, tenga a su disposición todos los elementos de juicio que le son necesarios. El cacique de Velez-Rubio hizo un repartimiento que se ajustase a nada de lo que dispone el R. D. que se conoce con el nombre de González Basada. El cacique de Velez-Rubio no constituyó legalmente la Junta local que ha de confeccionar el reparto. Prueba de que no lo hizo así la tendrá el Sr. Fiscal a poco que se informe del vecindario de Velez-Rubio. Confeccionado el repartimiento, a todas luces ilegal por cuanto a los ricos propietarios que son afectos al cacique se le asignan cuotas ridiculas; y a los pobres vecinos que militan en campo opuesto se le asigna de una manera monstruosa, el cacique simuló todos los trámites que están sujetos estos repartos en uso, prohibiendo la circulación del periódico oficial en donde se anunciaba estar expuesto al público el repartimiento.

La primera noticia que tuvo el vecindario, fue la de que se estaba verificando el cobro de un repartimiento municipal a rajatabla. Los que pudieron ampararse en la ley, depositaron sus cuotas en la caja general de depósitos, dejando el recurso de alzada correspondiente. Los que no pudieron, fueron perseguidos de una manera ruin, como se persiguió en las diócesis de África y allí donde no ha llegado aun la civilización. Esto con ser tan grave, no es sin embargo lo que ha sucedido. El Delegado de Hacienda, al tener noticia oficial de que gran número de vecinos de Velez-Rubio depositaban sus cuotas en la Caja General de Depósitos o de que se suspendiera el cobro del repartimiento. El Alcalde no hizo caso del Delegado. Llegó a más que a la desobediencia; llegó hasta embargar los bienes de aquellos vecinos, que al amparo de la ley habían depositado sus cuotas en la Delegación. El hecho inculcable que relatamos produjo gran sensación en esta Delegación, y reunido el Tribunal de Reparto, ordenó a su vez al Alcalde que suspendiera todo lo hecho y que no persiguiera a los vecinos que hubiesen entablado los recursos hasta tanto que estos no estuvieran sustentados. El cacique de Velez-Rubio, por toda respuesta, venió en pública subasta los bienes embargados negándose a obedecer las ordenes del Tribunal.

Con dos delitos claros de desobediencia los cometidos por el cacique de Velez-Rubio y por el o el Tribunal de Repartos acordó ayer que pasara este asunto a Fiscal de S. M. para que impusiera la pena en que haya incurrido el Alcalde, ordenando al Juez de Instrucción de Velez-Rubio que anulara todos los embargos realizados injustamente por el cacique.

Estos son los hechos expuestos lisa y llanamente. Está probada la responsabilidad del Alcalde y creemos firmemente que el Fiscal procederá recta y rápidamente en imponerle la sanción adecuada. Pero de estos hechos que pudieramos considerar como genéricos, se desprenden otros que envuelven también una gran responsabilidad. El Alcalde cacique de Velez-Rubio está exprimiendo la sangre de aquel vecindario, confeccionando repartos injustos, cobrando violentamente a todo el mundo, despojando a la gente de sus haciendas, de sus muebles, de sus bienes.

Y todo ello para qué? Para pagar al Estado y a la Diputación? Mentira! Para cubrir las atenciones del Presupuesto municipal? Mentira! El dinero que se cobra al vecindario de Velez-Rubio, va a parar a manos de alguien, cuyas manos debiera tener cortadas para ejemplo de caciques ladrones. El Fiscal de S. M. hombre de proba la rectitud debe tener en cuenta esta denuncia que le ofrecemos de añadidura, por si además de castigar a un Alcalde que realiza el delito de desacato, puede castigarse también un delito de malversación.

Hasta ahora el vecindario de Velez-Rubio estaba a merced de ese hombre pasional y era de temer un grave conflicto de orden público. Desde ahora, el vecindario debe tener fe en la justicia del Fiscal esperando su fallo. Así lo pedimos nosotros a los pacíficos y honrados vecinos de Velez-Rubio. Lo que con tanto acierto, honradez y energía comenzó el Tribunal de Repartos, habrá de terminarlo con igual acierto, honradez y energía el Fiscal. El cacique de Velez-Rubio, como el de Doña María condenada a 14 años de inhabilitación, pagará su culpa. Y ese día Velez-Rubio debe ponerse en pie, para aplaudir a sus defensores y para comprometerse a que no nazca otro cacique monstruoso que comercie con la vida y haciendas de sus representados.

Notas de Sociedad

Ha marchado a la ciudad de Santa Teresa el abogado don Juan Campos Sanchez.

De Canjajar ha llegado el comerciante don Enrique B. Aguirre. Ayer marchó a la Corte el ingeniero don Lorenzo Bañaladrada Reinosca.

Se encuentra en esta el propietario de Tabernas don José Uer. Ha llegado de la ciudad de los Cármenes el comerciante don Francisco Riaza.

Un hombre gravemente herido

En el faraje llamado la Nca del término de Dafas, han reñido en la madrugada del día 23 Antonio López Pastor, José Arqueros Casas y Domingo Manzano Fuentes, de 19 y 27 años los primeros, soltero y casado y de 32 años el último.

Después del cambio de frentes a

sultantes el Domingo Manzano sacó un revolver y efectuó cuatro disparos uno dirigido al López, que no le alcanzó y los restantes al José Arqueros, causándole dos heridas una en el costado izquierdo y la otra en el brazo del mismo lado.

En el lugar del suceso se personó a Guardia civil que en vista de la gravedad del herido, requirió el auxilio del médico titular, de Dafas, que procedió a la primera cura del mismo.

El agresor, con el revolver que se le ocupó, fué puesto a disposición del Juez municipal.

TIMO CURIOSO

Ayer se personó en la Comisaría de Vigilancia el «chauffeur» Juan Sánchez García para denunciar a un sujeto a quien había conducido en «auto» desde Murcia; y que al llegar a esta se ha marchado sin pagarle.

El mencionado viajero llegó ayer a esta capital manifestándole al

«chauffeur» que le llevara a la Cañada, donde tenía que visitar a un canónigo; obediendo las ordenes del viajero fué conducido a dicho lugar.

Dejando el auto en la puerta entraron los dos y una vez dentro el viajero le dijo que se esperara, que tenía que hablar con su amigo el canónigo.

Cansado de esperar Sánchez buscó el sujeto encontrándose que se había marchado por la otra puerta.

El Guignol de la Diputación

En los laboriosos y enrevesados problemas de esta célebre Corporación, las emociones se suceden unas a otras, con rapidez vertiginosa y cuando surge una de esas sorpresas, que la Diputación tan frecuentemente nos ofrece, apenas los comentaristas empiezan a sacarle jugo, a hacer deducciones y a convertirla en pasto de tertulias de cafés y círculos, en donde se reúnen los que en las tramoyas políticas gustan, como en las corridas de toros, «que haya hule», hace su imprevista aparición otro hecho que deja pequenito al anterior y eso que de algún tiempo a esta parte, las cosas de la Excelentísima son abultaditas de tamaño y peso.

Cuando se ha iniciado el nuevo año económico y la Diputación era lógico pensar iba a entrar en una era de seriedad y normalización, se quedan los que esperaban esas orientaciones con la boca abierta de estupefacción, pues el Presidente don Innocencio Llamas, deja la Presidencia y no hay quien le sustituya ni tampoco quien asuma las responsabilidades y obligaciones y hay allí tal desbarajuste, desconcierto y maremagnum que penetra por aquellas puertas es más aventurado que introducirse en una jaula de locos.

La comidilla de los comentaristas, como decimos, son estas cosas y como cada cual se cree con facultades de adivino y genio va corriendo por la ciudad la noticia de que el sustituto del señor Llamas será don Domingo Lozano, que ya ha consultado los oráculos para ese objetivo y se dá por hecho que don Ma-

nuel Giménez Ramírez y don Augusto Barcia han puesto como Brno la balanza inclinada para que el obeso don Domingo, haga que los que están intrigados en este asunto puedan repetir la frase: ¡Papam habemus!

También se dice que como no se ha hecho arqueo al estufarse el Sr. Llamas el asunto adolece de ese grave lunar, pues esa formalidad previa el señor Lozano no querrá llegar al solío presidencial.

Lo que haya de ser debe resolverse con la urgencia precisa, y si las cosas van a continuar tan embrolladas y en el sendero pernicioso que hasta el presente, ya que en la Diputación no hay un hombre que se sepa sacarla del atolladero, anuncien su traspaso y pongan en la parte más visible del edificio:

ESTA CASA SE ALQUILA

Del pescado

Aunque al público le parezca imposible el asunto de los pescadores y del Municipio todavía «colea». Se han celebrado tres reuniones más en la Casa Consistorial; dos en la mañana, y noche del domingo y la otra ayer mañana sin lograrse la anhelada avenencia.

Aunque el alcalde y los concejales han propuesto todas las formas hábiles para conseguirlo, los pescadores con maquiévilca travesura van entreteniéndolo el tiempo para dar ocasión a que a se resuelva el recurso, que tienen la esperanza sea a su favor, y mientras tanto no dan un céntimo y se escurren como una anguila.

Las existencias de ayer en el Mercado público fueron de unos 600 kilos, de ellos procedían las especies finas de Balerna, que enviaron 12 cajas; de Roquetas que vinieron 5 y 86 bonitos de la Almadraza del Cabo de Gata.

Hubo también especies interiores extrañas en la Garrofe.

Y se ha visto palpablemente que con todos los gastos que origina la adquisición y pago del impuesto de utilidades y se vende más barato que el de los pescadores declarados en huelga.

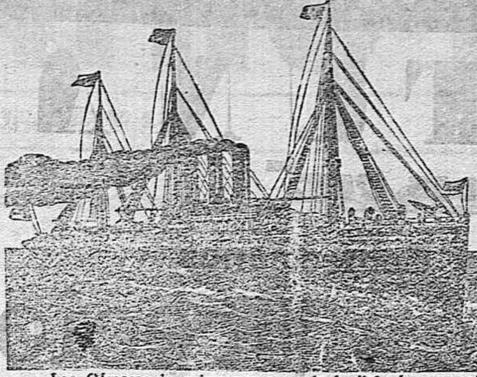
El Anís Salas

Los inteligentes, las personas de gusto... El Anís Salas, que fabrica la casa Viuda de F. J. Salas...

El comerciante de esta plaza... El Anís Salas, que fabrica la casa Viuda de F. J. Salas...

CASAS en Méjilla y en el Campo... Durán razón: Ricardo, 7, duplicado.

La Campana Para comer por poco dinero... Plaza del Carmen núm. 3



Vapores correos franceses de la Société Générale de Transports Maritimes à Vapeur

Servicios rápidos y directos para los puertos del Brasil, Uruguay y Argentina...

FORMOSA

Saldrá de Almería el 3 de Mayo de 1921 para Río de Janeiro Montevideo y Buenos Aires. Precios en 3.ª Una plaza 535 ptas. media 277,50 pesetas...

Las Cámaras de primera y segunda de dicho buque, están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos...

Para los de tercera clase, cambia a la española. AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos, hay que solicitarla con tiempo...

Para más informes sus consignatarios, HIJO DE RICARDO GIMÉNEZ S. en C., Boulevard de Príncipe, 97

Dr. Guillermo Verdejo Acuña

Análisis de sangre-Espútos-Orina. Jugo gástrico y demás productos Patológicos. Auto-vacuna. Piel Sífilis Venereo.

VÍAS URINARIAS

Tratamiento especial de esta clase de enfermedades por el Dr. dor Faldomero Gómez Casas, Médico de esta Prisión provincial, ex-ayudante del Dr. Pulido jefe de la Clínica de dicha especialidad en el Hospital de San Juan de Dios de Madrid.

IMPORTANTE Nueva farmacia

En la calle de la Reina, esquina a la Almedina, haabierto sus puertas al público una nueva farmacia, que ha establecido una tarifa de precios, sumamente económica.

Completo surtido de productos farmacéuticos de la más excelente calidad.

Aparatos para toda clase de análisis. Algodones, Gasas, Apósitos, Truzeau para partos, todo esterilizado.

Venta del específico «Dermol» de Veldaquez de Castro, único para curar pupas, granos y toda clase de erupciones. Precio de la caja 25 céntimos.

Advertisement for 'MORTEGA' featuring a large illustration of a building and text describing its services.

DROGUERIA DEL "SANTO CRISTO" Carbuo 0'77 K.—Pastillas para teñir ropa ATLANTIC, precios especiales. Perfumería, Drogas, Especialidades farmacéuticas...

EL MILAGRO DE SAN PEDRO Nuevo establecimiento de vinos manchegos finos y de mesa. PRECIOS: Un litro blanco, de 14 grados 0'50 pesetas.

GRAN EXPOSICION MUEBLES Artículos de loza y cristal. Objetos para regalos-Perfumería-Hierros-Aceros. Casa Ferrera Almería

AZUFRES ITALIANOS En breve llegará el buque "Nuevo Carmelo" con un cargamento de azufre primera calidad amarillo en grano, molido y sublimado extra.

ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO Este es un remedio eficazísimo para combatir el raquitismo, enfatismo, tisis, y otras enfermedades...

SOLUCION BENEDICTO DE GLICERO-FOSFATO de CAL CON CREOSOTAL. INFALIBLE CONTRA LA TUBERCULOSIS, CATARROS CRÓNICOS, BRONQUITIS...

¿CALZADOS? Grandes rebajas de precios. Últimas novedades. Extenso y variado surtido. PEDRO PLAZA GRANADOS PASEO DEL PRINCIPE, 13

LA BODEGA EL Vinos de Valdepeñas, Montilla, Manzanilla, Moriles y otros Aguardientes y Licores de las mejores marcas.

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO PURO e ha recibido en la Droguería EL TRIUNFO de Rafael González, y azú de Nicolas Salmerón, 8.

Buena colocación Familia almeriense residiendo en Londres, necesita una criada joven y buena cocinera.

1700 Plazas! OPOSICIONES A CORREOS anunciadas, en la «Gaceta» de 15 del actual. 700 plazas. Para informes Señores Arcieta (Oficiales de Correos)

EL CAÑON Es la mejor panadería en donde se fabrica el pan en Almería

Dr. Eduardo Pérez Cano Consulta especial de enfermedades venereas y sifilíticas. Análisis de sangre, espútos, orina...

Ingreso en Prisiones Academia preparatoria para ingreso en el Cuerpo de Prisioneros. Convocatoria numerosísima en el mes de septiembre...

EL NUEVO TRACTOR AGRICOLA "AUSTIN" 12-25 H. P. De construcción inglesa, muy sólido, de muy fácil manejo y es insustituible para arar en olivares.

ESPECIALIDAD GASTRONOMICA. Elaboración de panes, pastas, etc. para la venta al por mayor y menor.

Tablillas de pino para barriles. Proccedentes de OPORTO Y GALICIA.—Arcos cañaneros.—Serrines de corcho. Precios según su clase.

¿Porqué tantos miles de niños se crían con GLAXO? 1.º Porque es maravilloso, tanto para criarlos como para ayudar a criarlos. 2.º Porque dando el GLAXO a niños desnutridos, raqueticos, con diarrea o que devuelvan...

LA FORTUNA

TIENDAS PÉREZ HUIZ LA TIENDAS 5 y AZARA 2

Novedades en Tejidos, Pañería y Confecciones

Asombrosa rebaja de precios en todos los artículos

Esta es la casa que más barato vende y mejor surtido presenta.
PRECIO FIJO

Bonitos y espléndidos regalos a sus compradores
VENTAS AL CONTADO

LA FORTUNA

Grandes almacenes de San José

Tiendas 5 y Azara, 2.-Almería

de Juan MORATA

Estenso y variado surtido en novedades para señora y caballero. Asombrosa rebaja de precios en todos los artículos. Antes de efectuar vuestras compras visitad este establecimiento y ahorraréis mucho tiempo.

VENTAS AL CONTADO

PRECIOS FIJOS



EL GRAN TESORO ILLUSTRADO DE LAS CINCO LINGÜAS QUE HUBIERAN LA TIERRA

LO GUARBA LA INCUMPARABLE COLECCIÓN UNIVERSAL

SE PUBLICAN VEINTE NÚMEROS MENSUALES Y VENTA DE VOLUMENES SUPLENTO

COLECCIONES COMPLETAS EN VENTA A PLAZOS

BASE EN TODAS LAS LIBRERÍAS DE ESPAÑA Y AMÉRICA

ENVÍAMOS GRATIS VOLLETOS ILUSTRADOS DE PROMOCIÓN

COMPANIA ANONIMA CALDE

BARCELONA, CALLE DE CIENVA, 616

En los talleres "Diario de Almería" se confeccionan toda clase de trabajos bajos de imprenta



Sepa, que, con **LIQUIDOUTE** puede usted mismo componer collados, prendas de cuero o cau-chú, cámaras de aire, correaes, arneses, capotas de carruaje, etc. con un gasto insignificante.

Comprelo en seguida en el depósito para Almería,

EUGENIO DE BUSTOS

Calle de Granada, 37. - Teléfono, núm. 18. - Ap. artado, 16.

LA ISLA DE CUBA

TEJIDOS, PAÑERÍA Y CONFECCIONES

CALE REAL-FRENTE "AL SIGLO"

Por fin de temporada gran rebaja de precios.

American-Bleeding Cotton
GODON (NEUROSTÁTICO) PARA CASOS DE URGENCIA

Con la aplicación de este algodón a heridas de todas clases cesa la sangre casi instantáneamente, alivian-dose el dolor. Además se evitan las infecciones y se acelera la cicatriza-ción

Indispensable en Colegios, Casas de Campo, Cuarteles etc. y para auto-movilistas, viajeros y en general para todo el mundo.

Sin probarlo no puede apreciarse lo que vale este algodón de consu-mo tan extendido desde la guerra en América, Inglaterra, Francia, etc.

De venta en Almería Farmacia de don José Romero, Paseo del Príncipe

Las peñas para mantillas y los bolsos para señora, que presenta «La Favorita»-Real 1,-no admiten competencia, por su elegancia y economía.

DIARIO DE ALMERIA

Precio de los anncelos

En 1.ª plana	1 peseta línea
En 2.ª "	0,50 cents "
En 3.ª "	0,75 " "
En 4.ª "	0,25 " "

Comunicados y recla-mos precios convencionales.

Para mas informes, A dmi-nistracion de DIARIO DE ALMERIA, tienda, 20.

Grandes Almacenes de Tejidos

LA VERDAD

7 SEBASTIAN PEREZ - 7-

Esta casa recuerda a sus compradores que continúa concediendo el regalo de un día de venta al mes, mediante sorteo, habiendo correspondido en el pasado mes, al día 7

Venta por metros

Grandes rebajas de precios en todos los artículos